

Reglamento “DESAFÍO MTB XCM RURAL MULCHÉN 45K”

Organiza: Ilustre Municipalidad de Mulchén

Fecha: domingo 05 de julio 2026

Lugar: Estadio Fiscal, Mulchén, Región del Biobío (Ingreso: Manera & Amunategui)

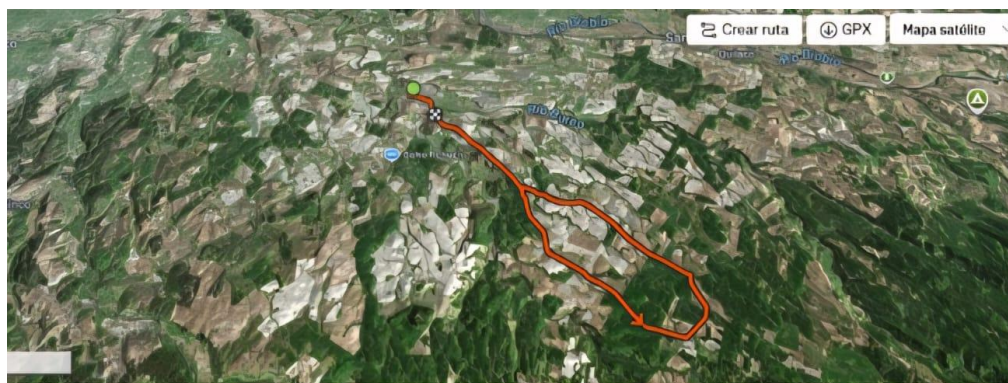
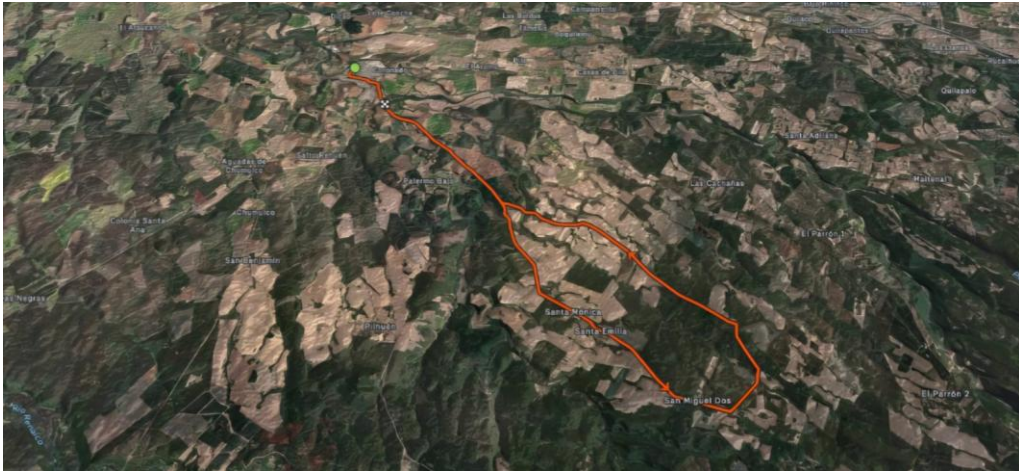
Convocatoria: A partir de las 08:00 hrs.

Largada controlada (km 3.8): 45kms – 09:30 hrs.

Los organizadores del **DESAFÍO MTB XCM RURAL MULCHÉN 45K** se reservan el derecho de modificar las presentes bases y condiciones de competencia si esto fuese necesario. Dichas modificaciones serán debidamente avisadas por las páginas oficiales de Instagram y correos electrónicos de las/los participantes

Ruta

La competencia contempla una sola distancia de 45Kms con 480D+; considera una partida controlada desde el Estadio Fiscal de Mulchén hasta el km 3.8 donde los participantes serán guiados por vehículos de la Organización





Inscripciones

Las inscripciones son GRATUITAS, se realizarán de forma on-line a través de la plataforma "WELCU.COM"

Las inscripciones se cerrarán una vez agotados los cupos disponibles

NOTA IMPORTANTE: solicitamos a todos los inscritos el compromiso de participar en este evento deportivo, en caso de presentar algún inconveniente avisarnos con tiempo prudente con el único propósito de ofrecer el cupo a otra persona, caso contrario nos reservamos la decisión de no permitir su inscripción en futuras ediciones.

Acreditación – Kit de participación

La entrega de números se realizará el día de evento (Estadio Fiscal de Mulchén, hasta 15´ antes del horario de la partida (Número/Bicicleta + Número casco + Medalla de participación al cruzar la meta + regalos de la organización)

Categorías Damas y Varones

La categoría corresponderá a la edad de la fecha de realización del evento deportivo.

- 15 a 20 años
- 21 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 y más años
- Gravel todo competidor

Premiación y control de tiempos

En control de tiempo será realizado por jueces de forma manual, quienes serán los responsables de atender la entrega de resultados y premiación por categorías y resultados generales.

- Premiación al 1er, 2do y 3er Lugar General Damas y Varones.
- Se premiará del 1er lugar hasta el 5to lugar Damas y Varones de cada categoría, con medalla de premiación

Elementos obligatorios

- Bicicleta MTB/Gravel en buen estado
- Uso de casco en todo momento

Recomendaciones

- Portar agua y alimentación necesaria para realizar la competencia
- Portar un kit de reparaciones por cualquier falla de la bicicleta

Seguridad y servicios en ruta

Previo a la carrera habrá una charla técnica de carácter **obligatoria**, en la que se explicarán aspectos técnicos de la carrera, tales como los circuitos, marcaje, puntos de abastecimiento, modificaciones de rutas y horarios en general (largada y corte).

La organización dispondrá de un plan de acción en caso de algún accidente en ruta, también contará con un vehículo de emergencia y arrastre para transportar los competidores rezagados o que no pueden terminar la ruta por alguna falla mecánica o por agotamiento.

Existirán banderilleros y encargados de indicar al corredor el camino en cruces, desviaciones de caminos y estarán debidamente con chaleco reflectante y/o banderín, además del marcaje respectivo con cintas, cal, letreros, flechas, etc. La organización, NO se hace responsable del pago de ningún tipo de atención médica. Sólo se hará responsable de los primeros auxilios y del traslado al centro de asistencia más cercano según corresponda. La organización dispondrá al menos de un punto de abastecimiento ya sea de agua potable y frutas.



Obligaciones del competidor

Los participantes declaran conocer las bases que rige esta actividad deportiva y recreativa, informándose, estando de acuerdo y aceptándolas, con el sólo hecho de realizar su inscripción. De esta forma usted libera de toda responsabilidad a la organización general, local, predios, auspiciadores, colaboradores, entre otros; por cualquier accidente que pudiera ocurrir. Del mismo modo y en el mismo contexto, deberán declarar estar en condiciones aptas de salud para participar en esta actividad deportiva. En el caso de los menores de 18 años, deben ser inscritos por su apoderado o adulto responsable. Corredores rezagados que no acepten subirse al vehículo de arrastre quedan fuera de reclamo o acción judicial hacia la organización, ya que el tiempo límite de competencia es de 3 horas. Se prohibirá que el competidor participe sin su número respectivo, en caso de ser sorprendido largando de esa manera, será informado a la organización correspondiente y el deportista será retirado de la partida. La organización se reserva el derecho de utilizar cualquier tipo de medio audiovisual para la publicidad y difusión de la competencia. El número de competencia deberá ir en el manubrio y casco y ser visible desde la parte delantera en todo momento. Cualquier alteración del número será motivo de descalificación. Ningún ciclista puede faltarle el respeto, atacar o agredir a los directores de carrera, funcionarios, empleados, otros ciclistas, voluntarios o espectadores, además no podrá usar lenguaje obsceno o tener una conducta abusiva durante la competencia. Cualquier conducta anterior dará lugar a evaluación y posible descalificación del evento. Los ciclistas tienen que obedecer todas las leyes de señalización, a menos que esté permitido por carabineros. Ningún participante puede hacer un movimiento brusco con el fin de interferir con otro ciclista, intencionalmente. Cualquier participante que presente un peligro para el resto de los ciclistas puede ser descalificado ya sea antes, durante o después de la carrera. Se recomienda no botar papeles ni plásticos, ni repuestos (cámaras de ruedas) en ninguna parte, salvo en los basureros que estarán dispuestos en el punto de abastecimiento de la ruta. Empujar, jalar o cualquier otro tipo de asistencia física de los ciclistas está prohibido. Se prohíbe a cualquier corredor que haya cruzado la meta volver ayudar a un corredor en beneficio de este mismo, en caso contrario pasarán a descalificación ambos corredores. Automóviles de apoyo no están permitidos, solo podrán apoyar de puntos fijos y autorizados por la organización local. En caso de existir algún inconveniente en la ruta, ya sea de marcación, falta de banderillero y/o accidentes, se ruega avisar de inmediato a la organización o al siguiente banderillero para buscar algún tipo de solución inmediata y que no ponga en riesgo la competencia. Se autoriza a llevar el celular personal y se sugiere guardar los números telefónicos de los organizadores del evento, para informar lo antes posible sobre un accidente o inconveniente y entregar una solución o la pronta ayuda del personal de emergencias según corresponda. En el caso que un competidor(es) sean sorprendidos o se informe con previa evidencia a los organizadores, ya sea por otro corredor o terceros, que no cumplan con los kilómetros de la ruta, no serán considerados en la premiación.

Eximición de responsabilidad

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en **"DESAFÍO MTB XCM RURAL MULCHÉN 45K"**, además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores, predios u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia, contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar con el objetivo de hacer publicidad del **DESAFÍO MTB XCM RURAL MULCHÉN** aceptando también la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar.